



Encuentro Nacional
de Gestión
Cultural
Experiencias y retos para la sustentabilidad

CONCLUSIONES

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, del 4 al 7 de octubre de 2022, nos hemos reunido 105 personas provenientes de 24 universidades nacionales, 6 universidades internacionales, 2 instituciones gubernamentales, 11 organizaciones civiles y 8 colectivos provenientes de 18 estados del país los cuales fueron Nayarit, Ciudad de México, Jalisco, San Luis Potosí, Guerrero, Tabasco, Aguascalientes, Sonora, Veracruz, Campeche, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Chiapas, Puebla y Michoacán; y 6 países los cuales fueron Ecuador, Nicaragua, Francia, España, Chile, Colombia, y Honduras.

El marco que nos convocó fue el 5to. Encuentro Nacional de Gestión Cultural el cual tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión, discusión y toma de acuerdos entre los participantes, con vías a la consolidación en México de la gestión cultural como profesión y campo académico. Este Encuentro es un espacio organizado por la Red Universitaria de Gestión Cultural México desde una lógica colaborativa, abierto a la participación de los diferentes agentes del campo de la cultura en nuestro país.

En esta edición, el tema central que tratamos fue “Experiencias y retos para la sustentabilidad” a través de los siguientes ejes temáticos:

1. Formas y modelos de creación, producción y consumo cultural
2. Educación y gestión cultural
3. Gestión cultural ambiental
4. Gestión cultural y apropiación tecnológica
5. Políticas y derechos culturales
6. Gestión de los patrimonios
7. Gestión cultural para la transformación social
8. Acción cultural y comunidad

A partir de las exposiciones y discusiones realizadas en los paneles, salas de reunión y los seminarios, se presentan las siguientes conclusiones preliminares:

1. Formas y modelos de creación, producción y consumo cultural

Las prácticas y formas de producción cultural han cambiado en las últimas décadas y sobre todo a partir de la pandemia por COVID19, esto implica poner atención no solo en la producción y circulación de los contenidos, sino también en las formas de participación de los agentes culturales, sean gestores, creadores, docentes, públicos etc. Para ello será necesario avanzar en los procesos de profesionalización de estos agentes para que cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer el papel de la gestión cultural en el fomento no solo de la capacidad creativa; sino que también en la conformación de las políticas públicas y la consolidación de recursos para el ámbito cultural.

Pero esta acción debe partir de una mirada en lo local desde todos los aspectos, consolidar la relación que se tiene y revalorizar el papel que tienen los gestores culturales que a lo largo de los años han contribuido para la mejora de sus comunidades. Es aquí donde la capacitación y la profesionalización del gestor cultural es fundamental para agilizar los procesos culturales que se viven después de la pandemia, trabajar desde el ámbito académico, fortalecer la praxis educativa humanista, ejercer el derecho al acceso a la cultura, crear y formar públicos la cual es una tarea que queda pendiente.

2. Educación y gestión cultural

Partimos de la necesidad de identificar las diversas maneras en que la educación como disciplina puede vincularse e incidir a través de la gestión cultural como parte de esos procesos didácticos integradores en las experiencias áulicas, así como analizar el panorama actual de las universidades que tienen programas vinculados a la gestión cultural.

En ese sentido, se reconoce un avance en la formación universitaria en gestión cultural en México, no obstante a su crecimiento y visibilización, identificamos algunas problemáticas que tendremos que observar y atender en breve tiempo, entre ellos se encuentra la reducción de la matrícula de nuevo ingreso en programas de licenciatura, el desarrollo de nuevas competencias para que puedan atender desde la gestión cultural los nuevos retos que la dinámica actual mundial demanda, avanzar en la formalización de la investigación científica y humanística con rigor académico, fortalecer la cultura ambiental de las universidades a fin de utilizar de manera eficiente los recursos institucionales con el propósito de sumarse a generar soluciones por el cambio climático.

Se hace notar también, que los estudiantes de licenciatura comienzan con expectativas altas en su ingreso y éstas van modificándose en la medida en que avanzan en su formación, pues los planes de estudio, los contenidos y las estrategias didácticas no siempre están a la altura de sus expectativas y de las necesidades del campo profesional por lo que hay ausencias significativas en su formación profesional, por ello se propone que haya un equilibrio entre las clases teóricas y prácticas con experiencias en los territorios para que su formación sea vinculante con las comunidades y sus necesidades. De la misma manera, se requiere impulsar y fortalecer la investigación y divulgación en gestión cultural desde los programas de licenciatura.

3. Gestión cultural ambiental

Trabajar en los procesos relacionados con la gestión cultural ambiental requiere una visión sistémica interconectada, sobre todo para concebir la amplitud de procesos de gestión asociados a prácticas y patrimonios bioculturales para de esta manera realizar una vinculación entre cultura y medio ambiente a través de una visión compleja e integrativa para dibujar y considerar múltiples aristas presentes en los diversos contextos en que se realiza.

Lograr la sostenibilidad es un gran reto que elevará la calidad de vida de las personas. Para ello es menester realizar diagnósticos adecuados que permitan procesos de implementación de proyectos que resulten cuidadosos, que busquen minimizar su impacto ecológico y que vayan de la mano de la consulta social, tomando en consideración la pertinencia y viabilidad.

Por ello es importante desarrollar iniciativas que, a la par de su importancia económica, no sea contaminante con el medioambiente y que aporten elementos al proceso de revitalización del patrimonio cultural inmaterial. De igual manera, el turismo rural tiene un gran potencial para estimular el crecimiento de la economía local y el cambio social, por su complementariedad con otras actividades económicas, así también como la creación de empleo y su capacidad de promover la dispersión de la demanda a través del tiempo.

El trabajo cultural que tenga como referencia a especies animales debe involucrar a las comunidades donde éstas habitan y considerar también los elementos simbólicos que éstas construyen vinculadas

a las especies. No se puede proteger lo que no se conoce y a partir del conocimiento se puede valorar. Una estrategia que es de gran valía en esta labor es diseñar e implementar prácticas lúdicas pues éstas ayudan a sensibilizar a los sujetos para que reconozcan y valoren el patrimonio biocultural gravemente amenazado por las acciones de los humanos, además promueve la participación colectiva de sujetos y puede utilizarse como una herramienta de concientización para difundir el cuidado de la fauna y la flora. La práctica del juego puede dar cuenta de la cosmovisión, se nombra la relación con el mundo a través de las expresiones, de la historia oral, el cuento, la leyenda, la anécdota, etc., pero también mediante la representación icónica, es decir, un dibujo que representa a la flora y la fauna y su importancia en la construcción de la vida cotidiana.

En el aspecto alimentario, el consumir alimentos que son producidos de manera local se constituye como una estrategia de defensa del territorio y así mismo como una forma de salvaguardar los legados bioculturales. Es importante el contar con instrumentos y mecanismos para poder realizar el trabajo comunitario; gracias a la exploración del universo culinario se pueden integrar diversos sentidos que se verán involucrados a través de la comida y la cocina, conocimientos específicos para el aprovechamiento de la biodiversidad donde se ven involucradas la creatividad, la colaboración y las relaciones sociales, resultando en hilos claves en el entramado social de nuestras comunidades e implican rasgos culturales muy particulares. Se suman a lo anterior actividades sensoriales y reflexivas, el acceso a alimentos locales y significativos de los platillos, y actividades presenciales y virtuales basadas en la diversidad.

4. Gestión cultural y apropiación tecnológica

La gestión cultural en el contexto de la transformación digital implica el reconocimiento de nuevas prácticas, de las mediaciones sociotécnicas y también de nuevas capacidades para los profesionales del campo. Interesa particularmente el reconocimiento de nuevos lenguajes, la interacción con receptores que a su vez son productores de nuevos bienes culturales significantes, la diversificación de los géneros y la potencialidad de propuestas que surjan desde la perspectiva de la inteligencia colectiva particularmente en las redes sociales. La gestión cultural, a partir de la apropiación tecnológica, puede generar productos, herramientas, espacios y estrategias que contribuyan a construir nuevas configuraciones y articulaciones sociales.

Se observan nuevas prácticas en la gestión cultural en sus diferentes ámbitos tales como el registro patrimonial, la producción y difusión artística en la que también emergen nuevos géneros y formatos, los cuales surgen a partir del trabajo interdisciplinario no solo científico y humanístico, sino también tecnológico.

En la actualidad, las problemáticas que se están interviniendo se relacionan con la producción artística mediada por tecnología como un elemento de denuncia y reapropiación del espacio público, la gestión del patrimonio cultural con la utilización de diversas plataformas, herramientas y ambientes virtuales en un diálogo multi e interdisciplinar.

Esto implica el reconocimiento de la importancia de la apropiación digital y el desarrollo de competencias digitales y ciberculturales en la formación de profesionales en gestión cultural, pero también una revisión crítica de cómo se relacionan e involucran los diferentes agentes culturales considerando la visibilidad, los alcances y las implicaciones de la interacción en el ciberespacio.

5. Políticas y derechos culturales

En la actualidad observamos diversas problemáticas derivadas de las políticas públicas que obstaculizan el disfrute pleno de los derechos culturales de las y los ciudadanos. Una de esas problemáticas se relaciona con la falta de gobernanza cultural, pues no hay una participación activa, democrática y efectiva de los ciudadanos en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas culturales públicas. Aunque existen convenciones internacionales, normativas y mecanismos oficiales para que los ciudadanos participen, en la realidad las autoridades federales, estatales y locales no generan las condiciones para que esto suceda.

Otra de las problemáticas que observamos es la precarización del trabajo creativo y cultural, tanto de creadores como gestores y trabajadores de este sector, es fundamental crear conciencia sobre la necesidad de dignificar esta labor, empujando acciones para garantizar derechos laborales en equidad de condiciones con trabajadores de otros sectores, y dejando de romantizar el trabajo cultural que se hace "por amor al arte", sobre todo para atender las problemáticas que se han generado como consecuencia de la pandemia por COVID 19, para ello será necesario unirse como agentes y trabajadores sujetos de derechos políticos y económicos que en conjunto visibilizarán sus problemáticas laborales, económicas, políticas, entre otras, de tal manera que la participación política y colaboración entre actores posibilite hacerse escuchar y exigir sus derechos.

Por ello consideramos que la labor de la gestión cultural es exitosa mientras respete e involucre a las comunidades y grupos sociales; no hacerlo de esta manera puede resultar altamente perjudicial. El reto de la gestión es tener una comunidad organizada, a fin de romper con dinámicas de dependencia económica, de infraestructura y marcos normativos, entre otros, para llevar a un punto de equilibrio y de éxito los proyectos que las comunidades demandan.

6. Gestión de los patrimonios

Partimos de la importancia de analizar y reflexionar sobre las problemáticas ambientales, de patrimonio tangible, intangible y su relación con grupos y localidades. Para ello es preponderante el uso de tecnología para volver lúdicas las experiencias de intervención y trabajo con las comunidades, grupos locales, gastronomía, centros históricos, museos, normativas y género. Se observan necesidades en torno a la organización de los recursos humanos con el objetivo de desatar procesos como la preservación, sensibilización, capacitación, recuperación y uso; además de la intervención de agentes externos (instituciones, agentes, procesos) en las acciones culturales vinculadas con el patrimonio.

En ese sentido, para la aplicación de la gestión cultural como herramienta y proceso para consolidar proyectos de intervención se requiere del uso de la tecnología como forma de sensibilización para las comunidades en acciones culturales. La gastronomía, un patrimonio intangible, es una de las temáticas más abordadas proponiendo su registro como abordaje de intervención para las futuras generaciones y el desarrollo de proyectos alrededor de los portadores de cultura. Para el patrimonio tangible se propuso la intervención desde la educación, la construcción de manuales, libros y demás herramientas que propicien la concientización y aprecio sobre lo propio y extraño, donde se suma la interpretación, normativa y grupos locales. De la misma manera, es relevante una perspectiva de género, desde la cual se identifique cómo caracterizar y trabajar los patrimonios, para lo cual se

requiere apropiarse las aportaciones de otras ciencias para enriquecer los proyectos de investigación e intervención desde la gestión cultural que permitirá trabajar con otras miradas los mismos espacios que están siendo parte de las problemáticas de comunidades.

7. Gestión cultural para la transformación social

En primera instancia, partimos de comprender a la gestión cultural como un proceso no como un resultado, esto implica centrar la atención en los procesos en los que trabajan los grupos sociales para hacer mejoras en su comunidad tanto para ellos mismos como para sus generaciones futuras, por lo tanto, la gestión cultural está enfocada a la transformación social.

Para ello es importante revisar algunas bases conceptuales desde las que se comprenden y diseñan la acción cultural, la generación de propuestas metodológicas para la construcción de modelos que fortalezcan nuestro quehacer y el desarrollo de una mirada crítica de los modelos de desarrollo con una perspectiva modernizadora y sus implicaciones que éstos han tenido en las comunidades. Cambiar la mirada de la cultura como desarrollo a la cultura y como derecho, implica la construcción de ciudadanía, la inclusión social, una economía creativa sostenible y un énfasis en que el trabajo cultural solo puede ser posible con y para las comunidades y sus grupalidades.

Sin duda, la pandemia de COVID 19 trajo consigo una precarización aún mayor del trabajo cultural que nos implica una observación cuidadosa de los procesos en que se configura la cultura en la actualidad y el papel de la gestión cultural en los procesos de transformación social que va cambiando de acuerdo con los procesos históricos.

Por ello es por lo que las acciones culturales deben estar fundamentadas en marcos conceptuales que propicien la participación activa, pero estos solo deben ser una guía y no una camisa de fuerza que obstaculice la adecuación de la metodología en los contextos particulares.

Los proyectos culturales deben aportar por la transformación de la realidad desde lo común y comprender a la cultura comunitaria como una dinamizadora que busca un bien colectivo para conseguir el desarrollo humano y el reconocimiento de los elementos que dotan de sentido a las comunidades. Desde esta perspectiva, cobra relevancia la recuperación de tradiciones y saberes colectivos con metodologías de investigación de las que emanen propuestas y modelos para la acción cultural, a través de una organización, más allá de una recolección de datos orientados a las bases determinadas en un proceso de transformación para el gestor, redirigiendo nuestra sociedad para un futuro mejor. Así pues, se debe cambiar la mirada y dar relevancia no solo a los productos y resultados de las acciones, sino también a sus procesos que lo hacen posible.

8. Acción cultural y comunidad

La comunidad es el punto central y desde la que debe partir toda acción cultural, por lo tanto es en el territorio local donde se debe desarrollar la conciencia de la importancia de la sustentabilidad a través de procesos pedagógicos tanto formales como no formales que fomenten no solo el cuidado del medio ambiente, sino también nuevas formas de concebirlo y relacionarnos con él, pero ello implica un enfoque interdisciplinario, constante, necesariamente colaborativo y con acciones concretas que se realicen dentro de las escuelas a partir de una educación ambiental, campañas, talleres y otras actividades más, pero también, debe salir del aula y es ahí donde la acción cultural juega un papel importante para poder extender el alcance de las acciones.

Por ello, la apuesta por la acción cultural va más allá de una educación artística o una educación ambiental, sino que también requiere una articulación de acciones y propósitos que permitan la participación de diversos grupos sociales y étnicos de las comunidades, pues en su conjunto forman parte también del medio ambiente del territorio. Esta cuestión implica considerar la inclusión para participar activamente de niños y jóvenes que junto con sus padres pueden generar procesos de recuperación de la memoria histórica, la identidad, el reconocimiento de la autonomía y la expresión de los valores culturales locales como base para la generación de proyectos de turismo sustentable para que la oferta cultural no sea solo un producto de consumo, sino también la oportunidad de mostrar y dialogar con otros lo que las comunidades son, tienen y quieren hacer.

No obstante, la inclusión debe ser un elemento clave en estos procesos, entre los que se deben considerar con mayor atención (por su importancia y su exclusión histórica) a personas con discapacidad pues la cultura es un derecho fundamental y no una alternativa recreativa.

Como se puede observar en los trabajos presentados y discusiones realizadas a lo largo de estos cuatro días en los seminarios, talleres, paneles, conferencias y salas de reunión, hay avances preliminares de las universidades, la sociedad civil y de los gobiernos locales que permiten visualizar la importancia de la sustentabilidad en el diseño y operación de la acción cultural, pues el cuidado y preservación del ambiente está relacionado directamente con la cultura de las poblaciones.

Por ello se convoca a gestoras y gestores culturales del país, a las instituciones gubernamentales, a las universidades, empresas y colectivos a que se apropien y apliquen el enfoque de la sustentabilidad en todas sus acciones, pues solo tenemos un planeta y es responsabilidad de todos y todas el cambiar nuestra relación con la naturaleza superando la mirada modernizadora y economicista cuyas consecuencias tenemos y debemos afrontar de manera exitosa para el bien de la sociedad.

Villahermosa, Tabasco a 7 de octubre del 2022.